



Acta circunstanciada de hechos

Siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México ubicado en:

Calle y número _____		Colonia y C.P. _____		Alcaldía _____	
No. de Plantel	Nombre			CCT	
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
			<input type="text"/>		
			<input type="text"/>		

Se reúnen los integrantes de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como el representante del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, a efecto de levantar la presente acta circunstanciada y de hacer constar los hechos que se detallan relacionados al programa “La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela”

Antecedentes

Hechos

Conclusiones y/ o Acuerdos



Se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las _____ horas, firmando al calce y en el margen derecho de cada hoja que integra la presente Acta los que en ella intervinieron.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Comité de Ejecución

Nombre y Firma

Comité de Vigilancia

Nombre y Firma

Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Nombre

Firma

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recibamos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Acta de Asamblea Electiva

Siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México ubicado en:

_____ Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

se reunieron madres y padres de familia, tutores, directivos y facilitador autorizado del Programa "La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela", pertenecientes al siguiente centro de trabajo:

No. de plantel	Nombre	CCT
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Turno

Matutino Vespertino Nocturno Jornada Ampliada Tiempo Completo

Nivel

Preescolar Primaria Secundaria CAM

para conformar los Comités de Ejecución y de Vigilancia de "La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela" y la Comunidad del Bienestar Educativo a través de la siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Presentación y mensaje.
3. Breve explicación de las reglas y lineamientos del programa "La Escuela es Nuestra -Mejor Escuela".
4. Presentación de los componentes, revisión del diagnóstico de necesidades y votación de los trabajos a realizar.
5. Elección de los Comités de Ejecución y de Vigilancia de "La Escuela es Nuestra -Mejor Escuela.
6. Informar el procedimiento jurídico en caso de insolvencia de gastos
7. Levantamiento del acta y toma de protesta.
8. Cierre de la asamblea.

A continuación, se presentaron los componentes y trabajos para el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor que ofrece el programa y el mecanismo de votación para la determinación de las acciones a realizar en el Plan de trabajo resultando lo siguiente:

Clave de componente	Nombre	Descripción	Clave de trabajo	Descripción	Nº de Votos
C.1	Condiciones Generales de Funcionamiento.	Suministro y colocación de acabados adecuados para las condiciones del lugar.	C1.1	Pisos con recubrimientos de alta resistencia al deslizamiento y abrasión	
			C1.2	Impermeabilizante	
			C1.3	Aplanados y repellados en muros	
			C1.4	Pintura	
			C1.5	Plafones	
			C1.6	Carpintería	



			C1.7	Instalaciones especiales (gas)	
			C1.8	Cancelería (puertas y ventanas)	
			C1.9	Rehabilitación de instalaciones eléctricas	
			C1.10	Rehabilitación de instalaciones de conectividad (cableado estructurado UTP para internet y telefonía y coaxial para televisión educativa)	
			C1.11	Habilitación y/o adecuación de área destinada a docentes y alumnos	
C.2	Servicios Sanitarios.	Rehabilitación servicio sanitario	C2.1	Rehabilitación hidro-sanitarias	
			C2.2	Baños y sustitución de muebles	
			C2.3	Sanitarios, equipamiento, iluminación y pintura	
C.3	Mobiliario y Equipo (suministro y reparación).	Suministro y reparación de mobiliario.	C3.1	Sillas, bancas o pupitres	
			C3.2	Mesas	
			C3.3	Pizarrones	
			C3.4	Botes de basura	
			C3.5	Extintores	
			C3.6	Libreros	
C.4	Accesibilidad.	Dotar de las condiciones pertinentes para asegurar la inclusión de personas con discapacidad en las instalaciones de los planteles educativos.	C4.1	Adecuación de baños con accesibilidad	
			C4.2	Adaptación de espacios para permitir libre tránsito	
C.5	Rehabilitación y equipamiento de talleres	Generar las condiciones pertinentes de áreas con especialidad	C5.1	Adecuación y/o equipamiento de cocina, comedor y/o laboratorio; cualquier otra reparación o materiales que determine el comité conforme a las necesidades de la clave del centro de trabajo	
Abstenciones de voto					

Posteriormente, se explicó el procedimiento para elegir los comités, las responsabilidades, las facultades, los compromisos, objetivos y beneficios para la comunidad escolar quedando de la siguiente manera:



Comité de Ejecución

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Comité de Vigilancia

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma



Comunidad del Bienestar

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P	Alcaldía	Firma



Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P.	Alcaldía	Firma

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno			Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P.	Alcaldía	Firma

Una vez integrados los Comités, firma el directivo e integrante del Comité de Vigilancia del Centro de Trabajo:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Teléfono
Calle	No. Interior/Exterior	Colonia	C.P. Alcaldía

Firma

Facilitador autorizado del Programa "La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Nombre

Firma

Los anteriores miembros de todos los comités descritos aceptaron los nombramientos y tomaron protesta de los cargos para contribuir a la mejora de la comunidad escolar.

Declarándose formalmente instalados cada uno de los comités descritos y no habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente acta a las ____: ____ horas, dándose por concluida la reunión de asamblea, constando la firma de los miembros electos anteriormente y la lista de asistentes anexa.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Acuse - Entrega de Recurso

Fecha

DD MM AAA

No. de Plantel

Nombre

CCT

Calle y número

Colonia y C.P.

Alcaldía

Tipo de Recurso

Ordinario

Extraordinario

Número de tarjeta

Monto asignado

Cantidad con número

Número de tarjeta

Monto asignado

Cantidad con número

Representante de Gestión 1

Nombre y Firma

Representante de Gestión 2

Nombre y Firma

Nombre y Firma

*SE ANEXA COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE GESTIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Acta de Designación de Representantes de Gestión

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México, con número _____ ubicado en:

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

se reunieron madres y padres de familia, tutores, directivos y facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, pertenecientes los siguientes centros de trabajo:

Nombre	CCT	Turno	Nivel

para designar a los Representantes de Gestión de “La Escuela es Nuestra -Mejor Escuela”, mismos que serán los responsables para realizar la gestión necesaria para la obtención del apoyo económico de este programa social, quedando de la siguiente manera:

Nombre (s) _____ Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ N° de votos _____

CURP _____ Teléfono _____ Turno _____

Dirección donde vive:

Calle _____ No. Int/Ext _____ Colonia _____ C.P. _____ Alcaldía _____

Nombre (s) _____ Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ N° de votos _____

CURP _____ Teléfono _____ Turno _____

Dirección donde vive:

Calle _____ No. Int/Ext _____ Colonia _____ C.P. _____ Alcaldía _____

Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Nombre (s) _____ Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Firma _____



Los anteriores Representantes de Gestión, aceptaron los nombramientos, para realizar las gestiones necesarias del Programa y trabajos elegidos de _____. No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente acta a las ____:_____ horas, dándose por concluida la reunión de asamblea, constando la firma de los miembros electos anteriormente y la lista de asistentes anexa.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: enero de 2024.



Bitácora de visita

Fecha / /
DD MM AAA

No. de Plantel

Nombre

CCT

Dirección

Calle y número Colonia y C.P. Alcaldía

Motivo de visita

Difusión

Asamblea

Supervisión

Otro

Desarrollo de la visita

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

SEEDUC

Nombre y Firma

Persona que atendió la visita

Nombre y Firma



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Comprobación de Gastos

Número de plantel

DD MM AAAA

Nombre de las Escuelas

CCT

Componentes

- C.1** Condiciones Generales de Funcionamiento.
- C.2** Servicios Sanitarios.
- C.3** Mobiliario y Equipo (suministro y reparación).
- C.4** Accesibilidad.
- C.5** Rehabilitación y equipamiento de talleres

Tipo de comprobación

Factura: Adquisición de bienes y servicios en establecimientos que emiten factura con requisitos fiscales.
 Pago de Mano de Obra: Adquisición de materiales de construcción, bienes y servicios, en locales que no emiten factura con requisitos fiscales.

Trabajo	Descripción	Tipo de comprobación	No. de Comprobante	Inversión
<input type="text"/>				
<input type="text"/>				
<input type="text"/>				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA MEJOR ESCUELA

Trabajo	Descripción	Tipo de comprobación	No. de Comprobante	Inversión			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Recurso asignado Materiales	<input type="text"/>	Recurso asignado Mano de Obra	<input type="text"/>	Total de Recurso asignado al Plantel	<input type="text"/>	Inversión total en pesos	<input type="text"/>

Comité de Ejecución

Nombre y Firma

Comité de Vigilancia

Nombre y Firma



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024**.



Acta de Conclusión de trabajos

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México:

No. de plantel

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

Nombre	CCT
	CCT

se dan por concluidos los trabajos y/o adquisiciones relativas a la aplicación del programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, en el Plantel Así mismo se hace constar que los trabajos realizados en el inmueble fueron los siguientes:

Trabajo	Descripción del trabajo



se cierra la presente acta a las ____:____ horas, dándose por concluida la reunión de asamblea, constando la firma de los miembros electos anteriormente y se anexan fotos POSTERIOR de los trabajos realizados.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Comité de Ejecución

Nombre y Firma

Comité de Vigilancia

Nombre y Firma

Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Nombre

Firma



Informe de avance

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México ubicado en:

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

se reunieron madres y padres de familia, tutores, directivos y facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, pertenecientes al siguiente centro de trabajo:

No. de plantel

Nombre

CCT

Nombre

CCT

Nombre

CCT

Nombre

CCT

Para informar sobre los avances del recurso asignado ejercido al plantel de acuerdo con los siguientes datos.

[Large empty rounded rectangular box for reporting progress]



Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela.

Nombre (s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Firma

Se cierra la presente acta a las ____:____ horas, dándose por concluida la reunión de informe sobre avances, constando la firma de los miembros electos anteriormente y la lista de asistentes anexa.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Comité de Ejecución

Comité de Vigilancia



Acta de Inicio de trabajos

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México.

No. de plantel

CCT

Nombre

Calle y número

Colonia y C.P.

Alcaldía

se dan por iniciados los trabajos y/o adquisiciones relativas a la aplicación del programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela ”, en el Plantel Escolar referenciado, a partir del inicio de los trabajos se podrá verificar la duración aproximada de _____ días, fecha que se asentará en el acta de conclusión, las partes que intervienen manifiestan estar enteradas de sus responsabilidades en el proceso de ejecución, vigilancia y asesoramiento. Así mismo se hace constar que los trabajos a realizar en el inmueble serán los siguientes:

Trabajo

Descripción del trabajo



se cierra la presente acta a las ____:____ horas, dándose por concluida la reunión de asamblea, constando la firma de los miembros electos anteriormente y se anexan fotos de ANTES de los trabajos a realizar.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Comité de Ejecución

Nombre y Firma

Comité de Vigilancia

Nombre y Firma

Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Nombre

Firma

Manifestación de garantía

Por este medio yo _____.

En mi calidad de prestador de servicio de pago de mano obra, acredito y aseguro la calidad de mi trabajo realizado en el (s) componente(s)

_____.

Por lo anterior, garantizo los trabajos efectuados por un periodo de _____, a partir de la fecha de _____, en que se dió por terminado los trabajos mencionados.

Esta garantía, no será válida bajo las siguientes condiciones:

1. Cuando el uso, cuidado y operación sobre los trabajos efectuados, no se hayan realizado de acuerdo a las recomendaciones establecidas.
2. Cuando los trabajos hayan sido golpeados y/o maltratados.
3. Cuando alguna falla sea reparada por personas distintas a los empleados en la mano de obra.

Nombre y Firma

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Recibo por concepto de pago de mano de obra

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México ubicado en:

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

No. de Plantel

Nombre

CCT

Breve descripción de los trabajos realizados.

Yo, _____, en este acto recibo del (la)

C. _____, en

su carácter de gestor(a) ante el programa La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela, la cantidad de

\$ _____ (_____

_____), por concepto de los trabajos ejecutados antes descritos. Teniendo mi domicilio en la calle

_____ número _____ exterior _____,

interior _____, colonia _____, alcaldía _____,

teléfono _____.

Prestador de servicios

Nombre y Firma

*NOTA: anexo a este recibo, se encuentra copia de identificación oficial (credencial para votar, pasaporte y/o cedula profesional) y comprobante de domicilio (teléfono, predial, agua o luz) del prestador de servicio, *No mayor a 3 meses.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Presupuesto

Trabajo	Descripción	Medidas	Cantidad	Tipo de gasto	Costo estimado
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					

Recurso asignado Materiales

Recurso asignado Mano de Obra

Total de Recurso asignado al Plantel

Gasto total estimado

Comité de Ejecución

Comité de Vigilancia

Vo.Bo.
Jefatura Unidad Departamental de Enlace Institucional

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA ESCUELA ES NUESTRA
MEJOR ESCUELA

Presupuesto

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la **Dirección Operativa de Programas para la Ciudad** es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024**



Lista de Asistencia

DD / MM / AAA

CCT

No. de plantel

Nombre

Turno

Matutino

Vespertino

Nocturno

Jornada Ampliada

Tiempo Completo

Nivel

Preescolar

Primaria

Secundaria

CAM

Nombre

Teléfono

Grado-Grupo

Firma

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Asamblea de Rendición de Cuentas

Siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel de educación básica pública de la Ciudad de México ubicado en:

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

se reunieron madres y padres de familia, tutores, directivos y facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, pertenecientes al siguiente centro de trabajo:

No. de plantel _____ Nombre _____ CCT _____

Turno: Matutino (), Vespertino (), Nocturno (), Jornada Ampliada (), Tiempo Completo ()

Nivel: Preescolar (), Primaria (), Secundaria (), CAM ()

Para informar sobre los avances y rendir cuentas del recurso asignado ejercido al plantel de acuerdo a los siguientes datos.

Table with 3 columns: Trabajo, Descripción, Inversión total en pesos. Contains 4 empty rows for data entry.

Facilitador autorizado del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela:

Form for facilitator details: Nombre (s), Primer Apellido, Segundo Apellido, Firma

Se cierra la presente acta a las _____:_____ horas, dándose por concluida la reunión de asamblea, constando la firma de los miembros electos anteriormente y la lista de asistentes anexa.

Comisionados de La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela

Comité de Ejecución: Nombre y Firma

Comité de Vigilancia: Nombre y Firma



Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



Carta compromiso de los integrantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia

Siendo las _____ horas del día de _____ de 20____; en las instalaciones del plantel con número _____

CCT

Nombre

Calle y número

Colonia y C.P.

Alcaldía

Para llevar a cabo un correcto uso del recurso, del seguimiento y de la comprobación, los integrantes del Comité de Ejecución y del Comité de Vigilancia aceptamos los términos de esta Acta y nos comprometemos a lo siguiente:

1. A leer y aplicar en lo que corresponda las Reglas de Operación Vigentes. Las cuales podrán ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx/>
2. A leer y aplicar la guía de recomendaciones y uso de tarjetas.
3. No firmar ningún documento en blanco de los formatos que son proporcionados por el facilitador de servicio y/o representante de FIBIEN, llenándose estrictamente en cada proceso por las personas presentes.
4. Integrar y firmar el manifiesto suscrito para la elección de proveedores. Esto es que, exclusivamente los integrantes del Comité de Ejecución serán los responsables de elegir, cómo, cuándo y con quién realizar los trabajos y/o llevar a cabo la adquisición de bienes.
5. No permitir la intervención de personas ajenas al comité de ejecución en las decisiones de elección de proveedores y/o servicios, aún cuando sean autoridades escolares o de cualquier otra institución.
6. Entiendo que en los casos que exista más de una propuesta de presupuesto, cada formato podrá ser presentado para la evaluación correspondiente conteniendo las firmas de todos los integrantes de ambos comités dando por hecho que al presentar las propuestas estas fueron consensadas. Me queda claro y entiendo que el Fideicomiso no recibirá propuestas que no cumplan con este requisito.
7. Si alguno de los integrantes del comité de ejecución decide no continuar, muestra y persiste en desinterés, omisión o falta de comprobación de la tarjeta, los demás integrantes podremos solicitar al facilitador de servicios y/o representante de FIBIEN una reposición de tarjeta mediante un acta de hechos.
8. En caso de que algún integrante de los Comités no pueda continuar con su participación, por situación médica, reiteradas ausencias a las juntas convocadas por los comités, fallecimiento o por decisión personal, los demás integrantes harán constar mediante Acta Circunstanciada de Hechos la modificación a la integración que sufrieron los Comités y los motivos por lo que se tuvo que modificar, en tal caso las y los miembros de Comité de Vigilancia pueden asumir funciones del Comité de Ejecución y viceversa.
9. Realizar las gestiones necesarias ante las entidades correspondientes y al mismo tiempo, solicitar un acompañamiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Fideicomiso, en los casos donde no exista una comprobación del recurso por



cuestiones ajenas al mismo Comité.

10. Será decisión debidamente consensuada de los Comités, las acciones a realizar durante el seguimiento del apoyo económico. (horarios reuniones, etc.)
11. Será responsabilidad de nosotros, los integrantes de los Comités integrar y entregar la documentación que conformará el expediente exclusivamente a los facilitadores de servicios y/o representantes de FIBIEN que la soliciten.

He leído y acepto todos los puntos de la presente Carta Compromiso, firmando como constancia.

Comisionados de La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela

Comité de Ejecución

Nombre y Firma

Comité de Vigilancia

Nombre y Firma

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura,

que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición Pública de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página

<http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: enero de 2024.



Carta compromiso para representantes de gestión

Ciudad de México a ____ de _____ de 2024

DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD
FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En el marco del Programa Social “**La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela**” en nuestra calidad de **Representantes de Gestión** del plantel de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, con número _____ ubicado en:

Calle y número _____ Colonia y C.P. _____ Alcaldía _____

perteneciente a los siguientes centros de trabajo:

Nombre	CCT
<input type="text"/>	<input type="text"/>

como consta en el **Acta de designación de Representantes de Gestión** celebrada el ____ de _____ de 2024.

Gestor 1

Nombre (s) _____ Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en::

Calle _____ No. Int/Ext _____ Colonia _____ C.P. _____ Alcaldía _____

Gestor 2

Nombre (s) _____ Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en:

Calle _____ No. Int/Ext _____ Colonia _____ C.P. _____ Alcaldía _____

Con el propósito de colaborar con el cumplimiento del Objetivo General del Programa Social, suscribimos el presente instrumento, comprometiéndonos a realizar las acciones puntualizadas a continuación:

1. Conducirnos en términos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México vigentes (Reglas de Operación) y su Convocatoria, así como en la Guía Operativa y formatos que emita la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, con el propósito de mejorar la infraestructura o equipamiento del Plantel Educativo.
2. Respetar a las personas integrantes de la comunidad escolar, facilitadores y al personal adscrito al Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México. (Fideicomiso)
3. Entregar la documentación requerida por las Reglas de Operación y su Convocatoria, de forma impresa, a través de las personas facilitadoras, con la finalidad de que el Plantel Educativo reciba



el apoyo económico del programa social “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela”, en los términos y condiciones que el Fideicomiso establezca.

- 4. Resguardar las tarjetas que contienen el apoyo económico asignado con los siguientes datos:

Número de tarjeta 1				Monto asignado
<input type="text"/>				
Número de tarjeta 2				Monto asignado
<input type="text"/>				

- 5. Utilizar la totalidad del apoyo económico señalado en el numeral anterior, exclusivamente para los trabajos de mantenimiento menor para el mejoramiento de la infraestructura o equipamiento del Plantel Educativo, de conformidad con los componentes electos en la asamblea respectiva.
- 6. Informar y transparentar el uso del apoyo económico mencionado en el numeral 4 de esta Carta Compromiso, de acuerdo con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las Reglas de Operación y demás ordenamientos jurídicos aplicables.
- 7. Apoyar en la integración de las documentales que formarán parte del expediente del Plantel Educativo, y de ser el caso, en la conformación del Acta de entrega-recepción de bienes muebles.
- 8. En su caso, promover por escrito las acciones pertinentes ante las autoridades competentes derivadas de presuntas irregularidades sobre la ejecución y vigilancia del recurso económico asignado al Plantel Educativo, señalado en el numeral 4 de este instrumento. Informando lo anterior, a la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, con copia de conocimiento a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso para su oportuna atención y seguimiento.

Sirva la presente para todos los efectos legales a que haya lugar.

Representante de Gestión 1	Representante de Gestión 2
Nombre y Firma	Nombre y Firma

Las firmas de la presente página corresponden a la Carta Compromiso suscrita por los **Representantes para la Gestión 1 y 2**, en el **Plantel número** _____ con motivo del Programa Social “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela”, integrada por una foja útil en su anverso y reverso, en la Ciudad de México, el _____ de _____ de 2024.

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: enero de 2024.



MANIFIESTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS

Ciudad de México a ____ de _____ de 2024

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD
DEL FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Los CC. _____ (Gestor 1) y

_____ (Gestor 2) del

Plantel educativo _____ Número _____

Manifestamos Bajo Protesta de Decir Verdad, que la selección de proveedor y/o prestador de servicio para la ejecución de los trabajos relacionados con el programa “**La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela**” 2024, será exclusiva de los tutores, padres y madres de familia integrantes del Comité de Ejecución, sin que en dicha decisión intervenga, de ninguna forma, personal del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, o de cualquier otra instancia, esto es: servidores públicos, personas facilitadoras de servicios de cualquier nivel, asesores, servidores de la Ciudad haciéndose constar que en dicha determinación, expresamente, no se recibirá coacción, sugerencia, o recomendación para la contratación de ningún proveedor /o prestador de servicio, ya que, conforme a las Reglas de Operación vigentes, esta es una facultad exclusiva del Comité de Ejecución.

Prueba de que no seremos dirigidos, son los presupuestos que presentaremos los padres de familia, donde se aprecia que cotizamos con las personas idóneas para proveernos de los bienes, materiales, mano de obra y/o para otorgarnos el servicio según corresponda.

Asimismo, nos comprometemos a que en caso de que personal del Fideicomiso pretenda intervenir de cualquier manera en la selección de proveedores y/o prestadores de servicios, se informará de ello, por escrito, a la Dirección General, así como al Órgano Interno de Control del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México.

Sirva la presente para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Representante para la Gestión 1

Atentamente

Representante para la Gestión 2

Nombre y firma

Nombre y firma



Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



MANIFIESTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PARA TRABAJOS CONCLUIDOS

Ciudad de México a ____ de _____ de 2024

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD
DEL FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Los CC. _____ (Gestor 1) y

_____ (Gestor 2) del

Plantel educativo _____ Número _____

Manifestamos Bajo Protesta de Decir Verdad, que la selección de proveedor y/o prestador de servicio para la ejecución de los trabajos relacionados con el programa “**La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela**” 2024, ha sido exclusiva de los tutores, padres y madres de familia integrantes del Comité de Ejecución, sin existir coacción, ni presión por algún servidor público, facilitador de servicios de cualquier nivel, asesores, servidores de la Ciudad pertenecientes al Fideicomiso Bienestar Educativo, de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, o de cualquier otra instancia; a efecto de cumplir con el objetivo prioritario de tan noble Programa Social, en dicha designación.

Sirva la presente para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Representante para la Gestión 1

Representante para la Gestión 2

Nombre y firma

Nombre y firma



Aviso de privacidad SIMPLIFICADO del Sistema de Datos Personales del Programa Social LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México [FIBIEN] a través de la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA SOCIAL “LA ESCUELA ES NUESTRA-MEJOR ESCUELA”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con las finalidades de integrar y proteger el registro de los datos personales de: padres de familia, miembros de las comunidades educativas, prestadores de servicios y proveedores, así como Representantes de Gestión, de las escuelas del nivel básico que conforman los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de las escuelas beneficiadas con el mejoramiento de su infraestructura, que hagan uso del Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”; la realización de encuestas de evaluación del programa social, difusión y comunicación con la comunidad escolar; su uso es administrativo, asociado a la gestión de la identificación de las personas encargadas del manejo de los recursos otorgados para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles educativos, conformación del padrón de personas integrantes de los Comités (Padres de Familia, Miembros de las Comunidades Educativas, Prestadores de Servicio y Proveedores, así como Representantes de Gestión), seguimiento y aplicación de recursos, registro de cheques entregados para evaluación y seguimiento de resultados mediante la generación de informes con fines estadísticos. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que promueva, garantice y sancione las acciones u omisiones que pudieran cometer los Entes del Gobierno, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para tutelar la protección de los datos personales, a los Órganos de Control cuya finalidad es comprobar el cumplimiento de las leyes administrativas a su exacta observancia tal como lo prevé el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuya finalidad es fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa conforme a las reglas de operación vigentes y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social para el seguimiento, procuración, protección y garantía de los derechos humanos fundamentales que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México tiene como objeto proteger en apego al artículo 1 párrafo tercero de la Constitución Política ya citada.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, ubicada en Calle Bucareli 134, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, Ciudad de México, con número telefónico 55 1102 1730 ext. 4120, en el correo electrónico institucional utac@bienestaredu.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx>

Fecha de última actualización: **enero de 2024.**



BITÁCORA DE REVISIÓN DE PRESUPUESTO

N° Platel: _____

Alcaldía: _____ ORDINARIO _____ EXTRAORDINARIO _____

Nombre de la escuela: _____

Monto tarjeta 1: _____ Monto tarjeta 2: _____ Monto total: _____

Trabajo a realizar: _____

Asesor responsable: _____

Nombre y firma de quien entrega: _____

N° de presupuestos entregados: _____ N° de hojas entregadas _____

No	CONCEPTO	FECHA dd/mm/aa	FIRMA DE QUIEN RECIBE
1	Recepción en J.U.D. de Enlace Institucional		
1	Ingreso en Área Técnica		
2	Recepción en J.U.D. de Enlace Institucional		
2	Ingreso en Área Técnica		
3	Recepción en J.U.D. de Enlace Institucional		
3	Ingreso en Área Técnica		
4	Recepción en J.U.D. de Enlace Institucional		
4	Ingreso en Área Técnica		
5	Recepción en J.U.D. de Enlace Institucional		
5	Ingreso en Área Técnica		

No	DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES PRINCIPALES
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

CONCEPTO	FECHA DE APROBACIÓN	FIRMA Y/O SELLO
Vo. Bo. Área Técnica		
Vo. Bo. Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Institucional		

NOTAS IMPORTANTES:
<p>1. Cuando ingrese por primera vez el presente formato se colocará el sello de Vo. Bo. y/o Firma. Esto es para tener un control sobre los mismos, cuando sea corrección y no se presente su versión original con las observaciones correspondientes, deberá venir acompañado de una nota informativa dirigida a la JUDEI firmada por el responsable de zona, donde se coloquen las correcciones que se realizaron, se volverá a sellar y se revisará. El proceso se repetirá cada que exista un extravío del formato.</p> <p>2. Si se ingresa un solo presupuesto y éste se manda a corrección, pero al regresar, ingresa con un presupuesto que no estaba contemplado originalmente, deberá venir con el Acta Circunstanciada de Hechos, indicando los motivos del cambio.</p> <p>3. El presente formato no se recibirá si no trae requisitado la primer parte con pluma.</p>